



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



Sucre, 14 de agosto de 2024
H.C.M. PIO N° 98/24

Doctor:
Enrique Leaño Palenque
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Su Despacho.-



P. 4477

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria N° 89 de 14 de agosto de 2024, ha tomado conocimiento de la nota, emitida por el Concejal: Iber Antonio Pino O'barrio, con propuesta de Petición de Informe Oral en el Pleno del Concejo Municipal de Sucre, fijando fecha y hora para el día **lunes 26 de agosto de 2024 a horas 10:00 a.m.**, bajo el siguiente texto.

PETICIÓN DE INFORME ORAL N° 98/24

En aplicación de los artículos 151 y 160, de la Ley del Reglamento General del Concejo Municipal de Sucre, concordante con la ley 026/2014 de Fiscalización, modificada por la ley 330/2023, dígase al Ejecutivo Municipal, en el marco de sus competencias y conforme a normativa en actual vigencia, informe sobre los siguientes puntos:

1. Remita toda la documentación que implique Derecho Propietario de los predios, donde se ejecuta el proyecto de la nueva terminal, adjunte copias.
2. Dentro de sus competencias y el convenio suscrito, explique detalladamente cómo se gestiona la instalación de servicios básicos, detallando de manera disgregada y con respaldo documental, las gestiones realizadas y el plazo para su implementación
3. Explique cuál fue el criterio técnico para el movimiento de tierras y remita el proyecto a diseño final que está siendo ejecutado.
4. Cuál es la modalidad de ejecución de este proyecto y en caso de que sea por administración directa, explique qué módulos o componentes del proyecto se encuentran bajo esta modalidad de ejecución.

📍 Plaza 25 de mayo N° 1
☎ 64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
✉ concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778 🏠
Concejo Municipal de Sucre 🌐
www.gacetamunicipalsucre.gob.bo 🌐



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

5. Remita copia del libro de órdenes e informe el nombre del supervisor de obra que autorizo y fiscalizó el movimiento de tierra.
6. Respecto al derrumbe o deslizamiento ocurrido en una de las vías internas producto del movimiento de tierras ejecutado por el municipio, mismo que compromete la plataforma de la nueva terminal, señale si como Ejecutivo Municipal, asumirán responsabilidad de los costos de refacción y /o reposición.

Con este particular motivo saludamos a usted atentamente.

Sr. Rodolfo Avilés Ayma
**PRÉSIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

Lic. Luz Melisa Cortés
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL**



📍 Plaza 25 de mayo N° 1
☎ 64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926
✉ concejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778 🏠
Concejo Municipal de Sucre 📺
www.gacetamunicipalsucre.gov.bo 🌐